

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 20 de Enero de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.533

DESDE LONDRES

11 Enero 1905.

Se han publicado por el ministro de Comercio las estadísticas oficiales del comercio británico durante el año 1904.

Todo el mundo creía que las cifras correspondientes á las importaciones, así como las que se refieren á las exportaciones, serían inferiores á las del año precedente, pero no resulta así, y hemos visto con sorpresa que el comercio inglés ha aumentado sensiblemente en 1904.

El valor de lo importado excede de 218.000.000 de francos, comparado con el de las importaciones realizadas en 1903, y en las exportaciones el aumento excede de 250.000.000 de francos.

Los periódicos que defienden las ideas radicales se muestran muy satisfechos al comentar estos datos, que prueban, según ellos, la falsedad de los argumentos empleados M. Chamberlain en su campaña en favor de un cambio de política fiscal, ó sea en pro del sistema proteccionista. El comercio progresa, dicen; luego no hay necesidad de cambiar el estado de cosas en el terreno económico.

M. Chamberlain y los suyos replican á esto que, durante los últimos veinte años, el comercio que hacen nuestros grandes competidores ha progresado dos veces más que el nuestro y que si este adelanto continúa, dentro de cinco ó seis años nos veremos relegados al tercer lugar en el comercio del mundo.

La verdad es que todo hace suponer que el comercio inglés empieza á reponerse de los daños sufridos á causa de la formación de los trusts yanquis y de los «cartels» alemanes.

Los hilanderos de algodón del condado de Lancashire trabajan mucho, pues los pedidos de los artículos que fabrican han aumentado considerablemente y proceden de toda Europa.

Los pedidos de hulla son superiores á la producción de la misma, lo cual se explica por las necesidades que ha creado la guerra ruso-japonesa.

Las compañías que se dedican á la construcción de buques trabajan también con provecho y se espera que, al terminar la lucha entre Rusia y el Japon, recibirán importantes encargos para la construcción de buques de guerra, de que tendrán necesidad ambas naciones.

Han sido vencidas las dificultades que surgieron, y que eran una amenaza para nuestro comercio de transportes por mar, debidas á la acción del Shipping Trust yanqui, iniciado y dirigido por M. Pierpoint Morgan, y la lucha con el enemigo la sostienen ahora las líneas de paquebotes ingleses.

Por todas partes se notan señales de que ha pasado la época crítica y de que se acercan mejores días para nuestros fabricantes y para nuestros obreros.

El ministerio de Comercio ha publicado también algunos interesantes datos acerca de nuestros cuatro elementos de fabricación más importantes.

La exportación de artículos de algodón en el año último ascendió á cerca de 84.000.000 de libras esterlinas. La que más se aproximó á esta cifra fué la del año 1872, que ascendió á 80.000.000.

En los paños y artículos de lana manufacturados, el valor de lo exportado suma 27.500.000 libras esterlinas. La más elevada cifra había sido también la del citado año, que fué de 38.000.000.

Las exportaciones de artículos de hierro y acero suman un valor de 28.000.000 de libras esterlinas, habiendo sido la cifra más alta la de 37.000.000, correspondiente á 1873.

En cuanto á máquinas, el valor de lo exportado el año último ascendió á 21.000.000 de libras esterlinas; en 1903 ascendió á 20.000.000, siendo hasta entonces la mayor cifra obtenida en esta clase de exportación.

Las importaciones durante el año se evalúan en 13.784.000.000 y las exportaciones en 7.520.000.000.

Las elecciones para reemplazar en la Cámara de los comunes á los diputados que renunciaron el cargo ó á los que han fallecido, siguen dando resultados hostiles al gobierno. Hace tres días, los librecambistas triunfaron en la elección celebrada en Stalybridge, esto es, en un distrito del centro de Inglaterra, en el que durante los últimos cincuenta años lograron siempre la victoria los conservadores. La elección se convirtió en una lucha entre proteccionistas y librecambistas, habiéndose prescindido en ella de todo otro punto de vista que no fuera el de la política fiscal. En la penúltima elección allí celebrada, los conservadores triunfaron por 80 votos de mayoría; en la que se acaba de efectuar, los liberales y librecambistas han obtenido una mayoría de 951 votos.

Desde que M. Chamberlain se declaró partidario de la política proteccionista, se han celebrado 29 elecciones, habiendo obtenido los liberales 8 puestos y 21 los conservadores. Hoy 19 de dichos puestos los poseen los liberales, y los conservadores cuentan solo con 10.

Se espera con interés el resultado de la elección que se ha de celebrar en Mile End, barriada judía situada al Este de Londres. El «Chronicle», que es el más importante órgano de los liberales en la prensa londonense, entiende que una victoria de éstos en aquel distrito, después de la que se ha obtenido en Stalybridge, daría probablemente por resultado «la caída del actual gobierno, incompetente, engañoso y lleno de doblez. La administración de M. Balfour, sigue diciendo el periódico liberal, ya no merece ni siquiera el respeto de sus correligionarios. Es una hipocresía organizada, y cuanto más pronto desaparezca, mejor será

para el país y para el Imperio.» Las palabras «engañoso y lleno de doblez» las aplica el «Chronicle» al gobierno refiriéndose al hecho de que M. Balfour y sus compañeros de gabinete dicen que no son librecambistas ni proteccionistas, sino un poco de cada cosa.

La situación actual de M. Balfour es la de un hombre político que está sentado en la estacada entre dos partidos, dispuesto á declararse en favor del que primeramente dé señales de lograr buen éxito.

M. Adolfo Beck, el noruego que fué condenado por error, que pasó siete años en la cárcel de Portland y que fué reconocido como inocente, gracias á las investigaciones de un funcionario más recto ó más hábil que otros compañeros suyos, ha obtenido del gobierno, como compensación, 125.000 francos. Se le ofrecieron 50.000; pero, según manifestación de sir Alfredo Harmscooth, propietario del «Daily Mail» y de otros periódicos, negóse á aceptar esta suma por estimarla insuficiente. Si el gobierno no hubiera concedido á Beck compensación alguna, sir Harmscooth le había ofrecido darle los 50.000 francos.

M. Beck sostiene que su encarcelamiento le ha hecho perder 1.000.000 de francos cuando menos, habiendo además perdido irremediablemente siete de los más hermosos años de su vida. Aparte de esto, contrajo una bronquitis en la cárcel.

El caso de M. Beck ha llamado la atención de muchas gentes acerca de la necesidad de un tribunal de apelación para los asuntos criminales.—W.

(«Diario de Barcelona.»)

NOTICIAS

Alicante 13.—Esta mañana un grupo formado por unos 150 obreros de los muelles se presentó en el despacho de los Sres. Salinas Perez y Asensio, consignatarios de buques.

Uno de los socios, D. Manuel Salinas, se hallaba en la puerta del despacho. Al tratar de preguntar á los obreros el objeto de la visita, éstos, penetrando tumultuariamente en la oficina, le arrollaron brutalmente y le golpearon. Algunos, armados de cuchillos y navajas, le tiraron varios tajos, produciéndole heridas leves y destrozándole el traje.

El Sr. Salinas pudo escapar, afortunadamente, del furor de aquellos vándalos, huyendo por una puerta excusada que tiene la oficina.

Los obreros, dueños del campo, destrozaron todo lo que encontraron á mano, apedreando el local, rompiendo los cristales, las mesas y cuantos muebles se hallaban en la habitación.

La causa del suceso se relaciona con la última huelga.

Parece que el Sr. Salinas, represen-

tante de la casa armadora Vinuesa, de Sevilla, estaba dispuesto á que los trabajos de carga y descarga de sus buques los verificaran á bordo los mismos tripulantes, prescindiendo de los obreros estivadores que lo venían realizando.

Los obreros dicen que este acuerdo contradice las bases de la solución de la huelga que aceptaron patronos y obreros.

Alicy 13.—A fin de resolver el conflicto de las subsistencias, agravado por la escasez de trabajo y carestía de los artículos de primera necesidad, convocados por el alcalde se han reunido ayer el Ayuntamiento, los fabricantes, propietarios y mayores contribuyentes, acordando abrir una suscripción, que encabezará el Ayuntamiento con 5.000 pesetas, solicitándose del contribuyente el 10 por 100 de la contribución que satisface.

Se nombró una Comisión, presidida por el alcalde, con amplias facultades para emplear la cantidad que se recaude.

Villanueva del Arzobispo 13.—En Jandulilla, término de la Sierra de Infantes, se ha derrumbado un cortijo que estaba ruinoso, y en el que vivía una familia de pobres mendicantes.

Bajo los escombros quedaron dos niños de seis y siete años de edad, respectivamente: uno murió en el acto y el otro resultó ileso, sin el más leve arañazo.

Los padres, cuando ocurrió el hundimiento, pedían limosna por los cortijos cercanos y ésta ha sido la causa de que no perecieran aplastados.

Lorca 13.—Han ingresado en el Hospital, heridos de gravedad, nueve trabajadores de la mina denominada San Juan, de este término.

La desgracia la ocasionó una explosión de gas.

Se desconfía de salvar la vida á cuatro de los heridos.

Cartagena 14.—La situación de la clase obrera se agrava á causa del problema de las subsistencias.

Los industriales y comerciantes han celebrado una segunda reunión.

Se pronunciaron discursos de enérgica protesta, poniéndose nuevamente de manifiesto el malestar general ante la imposibilidad de pagar el aumento de 20 por 100 sobre el impuesto de consumos.

Nombróse una Comisión compuesta de todos los gremios, que visitó al alcalde.

Este les manifestó que marchará á Madrid una Comisión municipal con objeto de gestionar la rebaja del cupo de consumos, hoy excesivo.

Consiguiéndolo—dice—casaría el recargo que impuso el Ayuntamiento.

Es urgentísimo que el Gobierno responda los derechos sobre las harinas, para que cese el recargo.

Aunque los vecinos de Cartagena dieron siempre pruebas de sensates siendo partidarios del orden, la prolongacion de la situacion actual podria producir anomalía.

Valencia 14.—La huelga general ha cedido en lo tocante al agudo carácter que habia llegado á adquirir, habiéndose reanudado el trabajo en muchos talleres y acudiendo también los vendedores á los mercados.

La ciudad presenta un aspecto casi normal. En las primeras horas de la mañana han circulado pocos tranvías, pero sin que ocurrieran incidentes.

A las diez y media el servicio de tranvías ha sido ya completo.

Procedentes de Madrid han llegado 25 guardias civiles de caballería.

La Guardia civil hará un servicio análogo al de dias anteriores.

En el puerto trabajan los obreros patronales.

Los huelguistas, vigilados por la benemérita, discurren por los muelles en actitud expectante.

Las tiendas están abiertas.

El obrero patronal Manuel Seler Romaguera, que salió á beber agua á la plaza de Atarazanas, en el Grao, fué apaleado y herido en la muñeca izquierda por los huelguistas.

La Junta de obras del puerto ha acordado considerar como falta grave la no asistencia de los empleados á la oficina en las presentes circunstancias.

La huelga general puede darse por vencida, quedando solo pendiente el conflicto de los obreros del puerto.

El ministro de la Guerra del Imperio alemán, general Von Binem, ha dirigido la advertencia siguiente á los sargentos y soldados del ejército activo y de la reserva: «1.º Se prohíbe á los sargentos y oficiales toda participacion en reuniones, asambleas, solemnidades ó estaciones para las cuales no se haya concedido una autorizacion particular. 2.º Toda manifestacion que tenga carácter revolucionario ó socialista. 3.º Toda posesion ó propaganda de escritos revolucionarios ó socialistas en cuarteles ú otros lugares militares.»

Además se ordena á toda persona que pertenezca al ejército activo que avise desde que de ello tenga conocimiento de la existencia de escritos revolucionarios ó socialistas en los cuarteles ú otros lugares militares.

Estas prohibiciones y ordenes se hacen extensivas á los individuos de la reserva mientras dure la convocatoria de los periodos de instruccion ó de las reuniones de comprobacion.

De todas partes

—(o)—

NIÑERA, CAMARERA Y ESPÍA

Telegrafia el corresponsal en San Petersburgo del «Lokal Anzeiger», de Berlín, dando cuenta de que en la corte rusa ha sucedido el desagradable suceso siguiente:

Hace nueve años que estaba al servicio de la familia imperial una niñera inglesa que gozaba de toda la confianza de la Zarina.

Hace cosa de dos años que acusado de haberse enterado de ciertos documentos, en los cuales habia secretos de Estado, fué despedido del servicio de la familia imperial un negro, que fué siempre excelente y fiel servidor.

Aunque el negro protestó de su ino-

centia declarando que no era él sino la niñera inglesa quien abria con frecuencia el pupitre y los cajones de la mesa de escribir de la habitacion particular del Zar Nicolás, no se le dió crédito, cuando hace pocos dias que otro criado sorprendió á la niñera inglesa examinando los papeles que habia en la mesa-escritorio del Emperador.

Habiéndose dado parte al jefe de la guardia de palacio de lo que ocurría, se detuvo á la inglesa, que resultó ser una espía.

Enterado el Zar de la pájara que tenía en casa, ordenó su inmediata expulsion, y que acompañada por los gendarmes, fuese conducida aquélla hasta fuera del territorio ruso.

LOS OBREROS BELGAS

En la Casa del Pueblo de Bruselas se ha celebrado el Congreso nacional de los sindicatos socialistas, al que han concurrido además muchas asociaciones obreras de las llamadas neutras, porque no están afiliadas á ningún partido político, tales como los diamantistas de Amberes y los encuadernadores y tipógrafos de Bruselas.

Las principales cuestiones sometidas á la deliberacion del citado Congreso, han sido: Eficacia y necesidad de las huelgas; constitucion de una Caja nacional para los casos de paros; conciliacion y arbitraje, descanso dominical.

El informe sobre el primer punto que presentó la comision sindical dictaminadora, era una condenacion de las huelgas, y se apoyaba en el hecho de que el 80 por 100 de las sostenidas en Bélgica del año 1894 hasta la fecha habian sido desfavorables para los trabajadores. En virtud de ese resultado, la comision proponia que solo se declarasen huelgas para resistir la disminucion del jornal y para protestar de cualquier atentado á la libertad de asociacion. El dictámen condenaba, pues, toda huelga: por aumento de salario, por disminucion de la jornada y por atentado á la dignidad de los trabajadores, que son las cuestiones que producen más huelgas, sobre todo la última. Sin embargo, el dictámen fué retirado sin haber sido tomado en consideracion.

Respecto del segundo punto, ó sea la constitucion de una Caja nacional de resistencia, el Congreso rechazó la creacion de dicha Caja, admitiéndose en cambio la proposicion de los diamantistas de Amberes que consiste en organizar préstamos á favor de las corporaciones en huelga. Agotada la Caja de resistencia de la Sociedad en huelga la comision sindical, en representacion de todos los obreros asociados, impondria una cotizacion suplementaria de 25 céntimos por semana y cuyo producto se prestaria á la Sociedad en huelga, reembolsable en un periodo de tiempo determinado. En principio esta proposicion se aceptó por unanimidad, y en cuanto á si el préstamo habia de ser voluntario ú obligatorio, se dejó á la atribucion de la comision sindical (comité ú oficina, como dirian los trabajadores españoles), para que aplicara uno ú otro sistema de préstamo, según los casos.

Para demostrar que los trabajadores no luchan por el solo placer de luchar (así reza en la orden del dia), el Congreso acordó crear un Consejo permanente en cada pueblo (Consejo local, dirian los obreros españoles), con la

mision de estudiar los casos en que puede ser admitido el arbitraje y la reconciliacion antes de acudir á la huelga.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 20.—8 m.

Barómetro 777.2; viento N. fresco; marejada; cielo nuboso; horizontes brumosos.

Convocados por el Sr. Alcalde de Ciudadela los panaderos de aquella ciudad, en la mañana de ayer, se reunieron, acordando rebajar el precio del pan, en dos céntimos de peseta, por kilogramo, en atencion á haberse suprimido el impuesto de consumos en el trigo y sus harinas.

El reputado pedicuro francés Mr. Henri Sardet estará de regreso de los pueblos del interior de esta isla el lunes próximo, para lo cual se pone á disposicion de sus clientes y de cuantas personas desean la curacion de los pies.

Permanecerá en el «Centro Ciclista» calle de las Moreras.

GLOSAT

Lo habrá el próximo domingo día 22 empezándose á las tres de la tarde en la viña Buinó (Llumesanas) en el cual tomarán parte los mejores *glosadores* de la isla.

Se darán también varias audiciones de fonógrafo en los intermedios de cada tanda y para el mismo objeto en el vapor de hoy se han recibido varios discos de los mejores cantantes de Europa.

No descuidarse, pues, de visitar el establecimiento del Sr. Alcover donde se encontrarán comidas, refrescos y licores para todos los gustos.

A las 4 y media de esta tarde ha fondeado, procedente de Barcelona, el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», conduciendo los pasajeros siguientes:

De Barcelona.—D. Bernardo Bustamante; Francisco Garriga; Manuel Ruiz; Miguel Hernandez; Francisco Bertran; Gaspar Melsion; José Cillo; Benito Ma'aret; Miguel Codina; Francisco Soler; Antonio Bosch.

De Alcudia.—D. Mateo Vives.

Después de permanecer diez dias en Cadiz, á donde llegó el catorce del actual, el crucero de guerra francés «Duguay Trouin», se dirigirá á estas islas.

Nuestro amigo D. Montserrat Garcia Sanchez, Juez de instruccion que fué de este partido y en la actualidad magistrado de la Audiencia de Castellón, ha sido jubilado á su instancia.

En el vapor «Menorquín», esta tarde han salido para sus respectivos pueblos, en uso de licencia ilimitada, buen número de individuos del arma de artillería.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El próximo sábado, 21 del corriente, dará D. Pedro Ballester, en el local de la calle de San José, la cuarta conferencia sobre Derecho usual, tratando de *Derecho de propiedad*.

Para el abasto de esta poblacion ha conducido el vapor-correo «Nuevo Mahonés» 25 cerdos cebados.

A las cinco de esta tarde ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín» que desde el martes se hallaba detenido por el temporal que nos ha azotado.

Ha visitado el puerto de Barcelona el yacht á vapor norteamericano «Alcedo», de 335 toneladas de porte y 550 caballos de fuerza; su casco está pintado de blanco, apareja de pailebot de dos palos y lo manda el capitán mister A. E. Hardueg, tripulándolo 32 individuos.

Conduce á su bordo á su rico propietario mister G. M. C. Drexel y señora de Filadelfia, á quienes acompañan Mr. L. L. Bidde, Dr. D. C. Morton, Elizabeth Low y Geo Daine.

Zarpó de New York el 2 de Diciembre llegando á Horta (Francia) á principios de este mes, saliendo á los pocos dias para Marsella, Barcelona, Tarragona, Palma y este puerto, de donde será probable salga para Valencia.

DESDE CIUDADELA

FIESTA SOLEMNE

El día 17, festividad de San Antonio Abad, celebre en esta poblacion la hermosa fiesta cívico religiosa que según tradicional costumbre se celebra todos los años, llevando en procesion el estandarte de Alfonso III, en conmemoracion al triunfo obtenido por las armas aragonesas sobre el Mahometismo.

Dicha fiesta data del año 1288, en cuya fecha, el entonces primer Gobernador de Menorca Pedro de Lesbia, de acuerdo con los eclesiásticos decidieron conmemorar eternamente y en accion de gracias por el triunfo obtenido por las ya citadas armas, acordando un programa de festejos bajo la proteccion de San Antonio Abad, declarado desde dicho año en voto solemne Patron de Ciudadela y Mahon.

El rito establecido llevóse á efecto con una misa solemne, siendo celebrante el M. I. Sr. Penitenciario, habiéndose cantado la misa por la capilla de música.

Ocupó la Sagrada Cátedra el reverendo Lic. D. Pablo Brunet, Fbro., Profesor del Seminario, pronunciando un hermoso sermón sobre la Reconquista de Menorca, enalteciendo el triunfo alcanzado por el Rey D. Alfonso III y sus bizarras tropas, auxiliadas y protegidas por el Cristianismo. Durante la misa el estandarte de dicho Monarca estuvo enarbolada en el banco Regio.

Asistió á la funcion religiosa el excelentísimo Sr. Obispo desde su silla del Coro, asistiendo también el M. I. Ayuntamiento, el Comandante Militar Sr. Escandell y los Jefes y Oficialidad de la guarnicion.

Terminada la misa organizóse la procesion, cuyo curso acostumbrado tuvo que reducirse por el mal estado del tiempo. El histórico y glorioso estandarte fué sacado á hombros hasta el atrio de la Iglesia, por el Sr. Alcalde, el Comandante Militar de Ciudadela y comision del Ayuntamiento y clero, siendo saludada con los acordes de la Marcha Real y recibida por el Secretario del Ayuntamiento Sr. Febrer, acompañado por los concejales señores Sintés y Angada quienes montados en preciosos caballos lujosamente enzados abrian maacha en la procesion. Seguía la imagen de San Antonio

Abad, acompañada por el Clero, presidido por el Excmo. Sr. Obispo revestido de Pontifical; la oficialidad de la guarnición presidida por el comandante Sr. Vidal y Capitán del puerto señor Verdugo, y el Ilustre Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde, llevando á su derecha al Comandante Militar, y á su izquierda el primer teniente de Alcalde.

Cerraba la marcha la «Banda Popular», la banda de cornetas y tambores y un piquete del 2.º Batallón de Infantería de guarnición en esta localidad.

Diéronse los tres golpes con el asta del histórico estandarte, á cuya señal simula se abren las antiguas puertas de la ciudad, entrando por ellas el Rey Alfonso III después de rendida la isla, entonándose acto seguido un Te-Deum.

El objeto no puede ser más hermoso y en nada desdice de ello la solemne fiesta que con dicho motivo celebra todos los años esta población en la inolvidable fecha del 17 de Enero.

NOTA SIMPÁTICA

La fué en efecto la dada anoche en esta población por el numeroso y bien organizado orfeon del «Círculo Artístico», el cual pasó á felicitar al Teniente Coronel Sr. Escandell y obsequiarle lo mismo que á la oficialidad del batallón aquí destacado con una serenata cuyo programa fué el siguiente:

Paso-doble «Morenito», coro á voces solas «La Doncella de la Corte», pieza de concierto «Recuerdos de Archena», coro con banda «Gloria España», paso-doble «Vanguardia de cazadores».

Numeroso público acudió á la calle de los Andrones así como también numerosas y distinguidas amistades pasaron á la casa del Sr. Escandell.

La labor de los individuos del Orfeon no pudo ser más ajustada y admirable dada su justa y reconocida fama, viéndose premiados con entusiasmas y prolongados aplausos al terminar la ejecución de los números del programa.

Al pasar á recoger el estandarte del Orfeon, que se hallaba depositado en una de las habitaciones, el Sr. Escandell les dirigió cortas y sentidas frases agradeciéndoles la diferencia tenida para con él y su oficialidad enorgullicíndose al ver con ello tan hermosas demostraciones de simpatía y amistad que tan alto hablen en favor de unos y otros y después de abrazar al Director del Orfeon en nombre de todos los obsequiados, dió un viva al Orfeon y otro á Ciudadela siendo contestado por un viva al 2.º Batallón de Infantería y otro á su Teniente Coronel.

Desfilaron después al son de un alegre paso-doble, siendo despedido por todos cuantos se deleitaron oyendo al reputado Orfeon del Círculo Artístico, que como parte integrante de una hermosa población ayuda á fortalecer la sólida cadena que hoy ya tiene firmemente abrazados á pueblo y Ejército. Ciudadela 19 Enero 1905.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Esperamos de V. tendrá la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Favor que esperamos de V. sus afijos. ss. ss.—Cristobal Gomila.—Juan Lucena.

Sentimos molestar la atención del público, pero no hay mas remedio, en vista la gran RECTITUD que ha demos-

trado la digolsima junta del «Casino Consey» respecto al fallo sobre los hechos acaecidos el día 15 á las 23 pues castiga á los que aplaudieron para que se repitiera un número de música, y deja adsueltos á los que se levantaron de los asientos insultaron de palabra y promovieron tumulto en dicho salon. Al mismo tiempo participamos al señor Presidente D. Jacinto Alberto que no necesita aparato de fuerza dentro de la sociedad, porque nosotros sabemos respetar los fallos impuestos á nuestras personas aun que sean injustos, y en cambio recordamos que dicho Sr. Presidente en el mes de Noviembre del año 1902, fué suspendido de la sociedad, que hoy dirige y no respetó e fallo que le impusieron penetrando en el local siempre que lo tuvo por conveniente.—Cristobal Gomila.—Juan Lucena.

CASINO EL CONSEY

FUNCION PARA HOY VIERNES

Se pondrán en escena las zarzuelas LOS CHICOS DE LA ESCUELA LOS GRANUJAS EL TREBOL (estreno) A las 8 y media.

ESCUADRON CAZADORES DE MENORCA

Debiendo este Escuadron construir 50 chaquetas de paño, 50 pantalones, 50 gorros y 50 bolsas de aseo se publica para que los que deseen tomar parte en la subasta presenten modelos y pliegos de condiciones en las oficinas de este cuerpo hasta el día 29 del corriente —Mahon 20 de Enero de 1905.—El Capitán Mayor, Domingo Eche-nique.

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

Table with 2 columns: Time and Temperature. 9 h. mañana 9,2º 3 h. tarde 9,6º Máxima al sol 15,0º Id. á la sombra 10,2º Mínima 8,0º

EL JEFE DEL DETALL DEL PARQUE Administrativo de suministros de esta Plaza.

Hace saber: Que no habiendo dado resultado en lo que respecto al vino la convocatoria de proposiciones particulares celebrada en este día para la venta de dicho artículo que en union de otros constitutivos de la racion de etapa estaba anunciada en virtud de lo dispuesto en Real orden de 9 de Septiembre último, acuerdo de la Junta de Jefes de los Cuerpos de esta guarnición aprobado por el Excmo. Sr. Capitán General del distrito en 14 de Diciembre próximo pasado y disposiciones del Sr. Subintendente militar de esta isla de 21 y 22 del mismo, se anuncia una segunda convocatoria de proposiciones particulares que tendrá lugar el día 30 del mes actual y hora de las once en la Dirección de este Parque, sito en la calle de S. Sebastian, núm. 1, y ante la Junta de subasta del mismo, bajo las mismas bases y condiciones que acerca del espresado artículo han regido en la primera convocatoria y las cuales se hallan de manifiesto en la citada Dirección todos los días laborables de 9 á 13, debiendo hacer presente á las personas que deseen interesarse en la compra que el pliego

de precios límites que ha de regir se hallará asimismo de manifiesto en la citada Dependencia con ocho días de anticipación al día fijado para esta convocatoria y que las proposiciones que se presenten habrán de redactarse con sujeción al modelo que á continuación se inserta.—Mahon 10 Enero de 1905.—José Casanovas.—V.º B.º—El Director, Miguel Carreras.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de... habitante en... calle (tal) número (tantos) con cédula personal que acompaña expedida con el número... por (tal) Dependencia en (tal) fecha; enterado de los anuncios y pliego de condiciones y de precios límites formulado por el Parque Administrativo de suministros de esta plaza convocando la venta del vino que resulta sobrante en los repuestos de esta plaza y fortaleza de Isabel II, se compromete por sí á la compra de (tantos) litros de dicho artículo, al precio de (tantos céntimos, en letras) el litro. (Fecha y firma del proponente.)

Cotizacion oficial

Madrid 19 —4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. 4 por ciento interior. 77'30 Amortizable 4 por 100. 00'00 Idem 5 por ciento. 98 30 Carpeta provisional amort. 00'00 Acciones Banco España. 480'00 Comp.º Arrend. Tabacos. 409 50 París á la vista. 33'40 á 33'75 Lóndres á la vista. 33 50 á 00'00

D. JUAN VICTORY TALTAVULL, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 29 del actual, á las once, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria en estas Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al Reemplazo del Ejército en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados, ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusion como á la exclusion de otros mozos y á la edad que se haya anotado cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de las papeletas de citación individuales repartidas á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento para los efectos del artículo 47 de la Ley de 21 Octubre de 1896.—Mahon 20 de Enero de 1905.—Juan Victory.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Sin apetito, mala digestion, extenuación, tós, palidez y debilidad.

La dolencia. PRIMEROS PERÍODOS DE TISIS. El remedio. «Emulsión de Scott.»

La prueba. «El estado de mi hija pronto mejoró tomando la Emulsión de Scott. Ahora está completamente curada, come con gusto, hace buena digestion y ha adquirido fuerzas, carnes y buen color. Texto de una carta de D. Manuel Lorenzo, de Noya Barquiña. Fijados siempre en la marca de fábrica, sino no comprais el verdadero remedio.»



Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Sebastian mártir. Santo de mañana.—Santos Eulogio é Inés vírgen y mártir. Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 20.

Telegrafian de Londres que un despacho procedente de Rusia comunica que el Czar ha sido objeto de un nuevo atentado, saliendo ileso.

El hecho causó, al divulgarse, sensación en la misma Rusia.

No se dán mas detalles.

La excitacion revolucionaria vá en aumento en varias regiones del Imperio.

Madrid 20.

La «Gaceta» publica el decreto de clasificacion de cárceles y el nombramiento del Sr. Loring, para Director general del Ramo.

También publica el diario oficial el cese de D. Carlos Arrigera en el cargo de consejero del Tribunal Supremo de guerra.

Asimismo publica la «Gaceta» un decreto autorizando la adquisicion de terrenos para instalar las factorías militares en la plaza de Mahon.

Madrid 20.

Bilbao.—Con motivo de verificarse anoche en los Campos Elíseos la segunda representacion de la obra «Patria Nueva», promovióse gran escándalo entre carlistas y republicanos, degenerando en colisión, repartiéndose golpes y bastonazos, de lo que resultaron heridos y contusos, siendo detenidos unos catorce alborotadores.

Madrid 20.

París.—Cada vez está mas arraigada la creencia de que en breve se formará un ministerio Reuvier.

Madrid 20.

Nada se ha recibido oficialmente en esta Corte respecto del atentado del Czar de Rusia.

Telegramas de la Casa Goñalons

Rosas 19.—16'30.

Arribado «Antonia». Viento duro cargado Noroeste.—Bosch.

Grao 19.—11'40.

Llegado «Comercio» felizmente.—Ferrer.

TEATRO PRINCIPAL

LA POPULAR

Gran baile de Máscaras para mañana 21 empezando después de terminada la funcion.

El sorteo de palcos tendrá lugar á las 2 de la tarde del mismo día.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestion, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatacion del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilacion y nutricion completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

NODRIZA

Desea encontrar criatura para amamantar por habérsele nacido muerta la suya, leche de tres días.

Informes calle de los Frailes n.º 41.

3-3

PARA LOS DOMINGOS

LLUNGUETS de leche propios para desayuno.

Los tan renombrados TOSTELLS de pasta ensaimada, y bollos rellenos de crema.

Se encontrarán en la Confitería de CARDONA, S. Roque 35 y en el colmado de D. Manuel Beltrán, Arravaleta, núm. 3.

NODRIZA

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Leche de pocos días.

Informarán en Casas verdes calle Gracia n.º 186.

3-3

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Dalás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de PTAS. 955 921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6 977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Otrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez
Deyá, 7, Mahón.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

EL BAZAR

DE

Francisco Pons Carreras

Temporada de invierno

Capas: Gran rebaja de precios, desde 15 á 100 pesetas.

PREVENCION CONTRA LOS CATARROS

Rusos primera calidad forrados de buenos casimirs á 30 pesetas uno. Antes de comprar dichas prendas visitad esta antigua y acreditada casa.

Calle Nueva, 37 y Hannover, 11

PARA VENDER

Lo está una pajarera para cria de canarios en las mejores condiciones.

Informes. Cifuentes, 65.

6-6

Imprenta M. Parpal, Bastión 39.